

ADENDA No: 01 AL ANUNCIO PUBLICO

PROCESO No: SS23-1026

1	OBJETO CONTRACTUAL
COMPRA DE DOTACIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO NO MEDICO EN LA E.S.E. IMSALUD, CONVENIO No. 3033 de 2023.	
2	OBSERVACIONES

Dentro del chat del proceso, en el plazo fijado en el cronograma se presentaron las siguientes observaciones, las cuales no fueron absueltas en su totalidad, por lo que procede la entidad a responderlas de la siguiente manera:

No	NOMBRE	OBSERVACIÓN	RESPUESTA
1	José Obando	Si existe una tecnologia superior disponible (por ejemplo compresores con variación de velocidad y entrega variable que no requieren tanque), es posible ofertar y homologar?	La entidad respondió en el chat: si es posible, siempre y cuando cumpla los requisitos mínimos, sin embargo, replicó de la siguiente manera: <i>"Muchas gracias por la aclaración. Entiendo entonces que en caso de ser adjudicado el proceso y existe una desviación en un ítem (la falta de tanque en los compresores por el tipo de tecnología variable), esto se puede sustentar con la respectiva documentación de fábrica."</i> Por lo que la entidad lo requirió nuevamente para que identificara el ítem a lo cual respondió: <i>"Ítem 4 (compresor 1 Hp) e ítem 5 (compresor 2 Hp)"</i> Al revisar las especificaciones mínimas teniendo en cuenta esta aclaración, no es posible entonces cambiar las especificaciones del compresor.
2	Camilo Torres Fernandez	Muchas gracias! Sobre el requerimiento de entrega de equipos instalados del grupo	El único equipo que requiere instalación es el ítem 16 que corresponde al rayos X

		1, hay alguna caracterización específica para esto? Ejemplo, instalación de los compresores, a qué distancia se encuentran de la conexión neumática de los equipos a alimentar? Qué características tienen los espacios destinados para la ubicación de los compresores (esto es vital ya que si no se cumplen con ciertas especificaciones se podría limitar la garantía de parte del fabricante). Qué alcance tendría el conexionado eléctrico, sólo cable y clavija, o se debe suministrar gabinete eléctrico? En general todos los equipos solicitados requieren unas condiciones básicas para su correcta instalación y poder conocer con mayor precisión el alcance de esta labor por parte del oferente. Muchas gracias!	FIJO, y para su instalación se recomienda que el proveedor realice una visita para su costeo. Cabe aclarar que este equipo corresponde a una renovación y ya se cuenta con el espacio y redes.
3	Hospiclinic de Colombia SAS	Buenos días Señor@s IMSALUD Solicitamos amablemente a la entidad tener en cuenta las siguientes observaciones: RAYOS X *BUCKY-MURAL 1. ALTURA SUPERIOR O MAYOR A 166 CM MESA 1. RECORRIDO TRANSVERSAL IGUAL O MAYOR A 20 CM 2. ALTURA DE LA MESA BAJADA IGUAL O INFERIOR A 58 CM DOS DETECTORES DR	Los detectores están fijos en cuanto alimentación eléctrica, pero la transmisión a la unidad de procesamiento debe ser Wifi, por lo tanto no se acepta esta modificación Para aclarar a todos, el ítem 16 Rayos X Fijo, componente Bucky Mural, la altura mínima inferior de 33 cm corresponde a la altura medida desde el piso hasta el borde inferior del bucky. La altura mínima superior de 192 cm corresponde a la altura medida desde el piso hasta el borde superior del Bucky

	GESTION DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-02-F-26 Versión: 03
	ADENDA	Fecha: 06/05/2022

			1. Se solicita a la entidad entidad aclarar si los detectores son fijos y la transmisión de data se da por via cableada, cual seria la necesidad de WIFI, Se solicita que sea opcional y/o se elimine esta especificación Ingeniero, el movimiento hasta 166 permite realizar todos estudios incluidos tórax, cualquier estudio que sea superior del torax se realiza en mesa	De acuerdo a lo anterior, la entidad procederá a incluir la especificación referenciada.
	4	Aliana Isabel Gutierrez	Buen día, coincido con la observación anterior La experiencia limita la pluralidad de oferentes y no permitó la participación de empresas de la región , que pueden cumplir con el objeto del contrato	La entidad se permite informar que la experiencia solicitada es proporcional y adecuada de acuerdo a la complejidad del proceso, por ello, al realizar el análisis y la estructuración del proceso se ajustó de acuerdo a procesos similares. Por último, de acuerdo al chat ningún proveedor solicitó cambiar las experiencia, por lo que no comprendemos su observación; Si su intención era solicitar ampliar el margen de experiencia, lo fuera plasmado para el análisis del equipo técnico estructurador, sin embargo no fue clara su solicitud

3. MODIFICACIONES

Teniendo en cuenta las observaciones planteadas, se realizan las siguientes modificaciones:

1. Modificar el ítem 16 del GRUPO I agregándole una nota a la especificación así:

No:	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DETALLADA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD/MEDIDA	CANTIDAD
16	166090418	Rayos x fijo	Generales Alimentación: 220 V Alarma audible Banco de condensadores para el generador Idioma: español Generador	Unidad	1

			potencia mayor o igual a 32 kW tiempo de exposición de 0.001 a 10 seg 38 pasos 40 a 125 kv paso 1 kv rango mínimo mAs 0.1 a 500 mAs Bucky mural altura mínima inferior 33 cm altura mínima superior 192 cm Mesa Dimensiones mínimas de la mesa 81 cm x 220cm. Recorrido longitudinal 25cm Recorrido transversal 35 cm Capacidad de soporte mayor a 280 kg Altura de mesa: Elevada: 72 cm - Bajada: mínimo 55cm Tubo de rayos X Foco 1.0 y 2.0 mm Ánodo giratorio Capacidad de calentamiento del ánodo superior o igual a 140 kHu Colimador Rotación: +/- 180° Dos Detectores DR Matriz 3,072 x 3,072 pixeles Con punto de píxel de 140um o menor. Tiempo de autonomía por carga ≥ 8 horas en trabajo continuo Tiempo de visualización menor a 9 segundos Capacidad de soporte > 149 kg WiFi Fijos para la mesa y el bucky Conexión a alimentación eléctrica Tamaño 17" x 17" Unidad de procesamiento Procesador Intel ≥ Core i3 de 10ma generación ≥ 3,5 GHz Memoria RAM ≥ 16GB Disco duro ≥ 1 TB Sistema operativo licenciado Windows 10 profesional o superior Monitor de la unidad de procesamiento Monitor a color > 22" Resolución de 1920 X 1200 Contraste ≥ 1000:1 Iluminación calibrada > 170cd/m² Software Licencia vitalicia de uso Soporte durante el primer año desde la instalación Herramientas de selección, anotaciones, voltear girar, zoom y de procesamiento de imágenes. Funciones automáticas de procesamiento de imágenes, ajuste automático de contraste/luminosidad y detección de bordes de colimación. Soporte de Envío de imágenes DICOM		
--	--	--	---	--	--

	GESTION DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-02-F-26 Versión: 03
	ADENDA	Fecha: 06/05/2022.

			Instalación: El equipo debe ser instalado y puesto en funcionamiento NOTA: En el bucky mural la altura mínima inferior de 33 cm corresponde a la altura medida desde el piso hasta el borde inferior del bucky. La altura mínima superior de 192 cm corresponde a la altura medida desde el piso hasta el borde superior del Bucky		
--	--	--	---	--	--

4. ACLARACIONES					
Se modifica el anuncio publico teniendo en cuenta las observaciones planteadas, con el objeto de salvaguardar los principios que rigen la contratación estatal y los fines de la E.S.E. IMSALUD. La presente adenda forma parte integral del contrato y debe tenerse en cuenta en las respectivas ofertas.					

San José de Cúcuta, a los 04 días del mes de Agosto de 2023.


BEATRIZ ELENA MIRANDA PINEDO
SUBGERENTE DE ATENCIÓN EN SALUD

Aprobó: Camila Yañez Mondragón – Jefe de servicios generales
Aprobó: Lucas Liendo Romero – Jefe de Información, sistemas y procesos.
Proyectó: Kalén Norky Correa González – Asesor Jurídico Externo